

DIRECCIÓN:
MUNICIPIO:
CONTACTO:

CR 7 # 75 66 Centro Empresarial C75
BOGOTA / Bogota D.C.



CLIENTE: AGENCIA NAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
CC/NIT: 900507741-1
RESPONSABLE DE PAGO: AGENCIA NAL DE DEFENSA JURIDICA DEL
DESTINATARIO DE MERCANCIA: AGENCIA NAL DE DEFENSA JURIDICA DEL

Factura electrónica de venta : BSPU3009174
Fecha de Factura : 2023-03-08 - 08:34:11-05:00
Moneda: COP
Condición de pago: Pago a 30 D?as



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FECHA LIMITE DE PAGO		
Digite el siguiente referente en caso de pago electrónico	DÍA	MES	AÑO
3009174-20	06	04	2023

700 Facturación
Otros servicios
Telecomunicaciones

DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	VR. UNIT	DCTO	SUBTOTAL	%IVA	IVA
Enlaces Dedicados Internet 200 Mbps	1	UN	430,000.00	0.00	430,000.00	19.00	81,700.00
Enlace Dedicado 64 Mbps	1	UN	240,000.00	0.00	240,000.00	19.00	45,600.00
Enlaces Dedicados Internet 64 Mbps	1	UN	270,000.00	0.00	270,000.00	19.00	51,300.00

Pedido N°: 0000650195
Contrato: 900507741
Observaciones: -
#\$12-10-00;OC_101866;Oswaldo.useche@defensajuridica.gov.co#\$
Factura correspondiente al contrato OC 101866 Servicio prestado
del 01/02/2023 al 28/02/2023
Ejec de contacto: Laura Rocio Martinez Blanco

Total Valor Bruto\$	940,000.00
Total Descuento \$	0.00
Sub Total \$	1,118,600.00
IVA Total \$	178,600.00
Impuesto al consumo \$	0.00
Retenciones Industria y Comercio \$	0.00
Retención en la Fuente \$	0.00
Estampillas Total \$	0.00
Impuesto de Timbre \$	0.00
Descuento Anticipo \$	0.00

Total a Pagar \$ 1,118,600.00

El pago se debe registrar bajo el convenio de recaudo de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - (UNE)

El prestador del servicio, así como sus adicionales, complementarios o suplementarios es UNE EPM TELECOMUNICACIONES S-A / NIT 900.092.385-9 / cra 16 11 A sur 100 código postal 050022/ Sede principal Los Balsos Medellín-Colombia/ SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 07239 de julio 4 de 2006), GRANDES CONTRIBUYENTES y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No. 18764032651771 del 04 de Agosto de 2022 al 04 de Febrero de 2024, de la 3006464 a la 3999999. Factura electrónica de venta N°: BSPU3009174



AGENCIA NAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
CC/NIT: 900507741-1
Factura electrónica de venta: BSPU3009174
Fecha de pago oportuno: 2023-04-06

700 Facturación
Otros servicios
Telecomunicaciones

Total \$ 1,118,600.00
FACTURACIÓN SERVICIOS TELECOMUNICACIONES



(415)7707316037005(8020)0300917420(3900)01118600(96)20230406

PRODUCTO - CUPÓN DE PAGO - VALOR

Para pago con cheque, se reciben únicamente de GERENCIA y deben ser girados a nombre de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. indicando al respaldo del cheque: referente de pago de la(s) factura(s) y valor.

Dónde pagar

Paga fácil en nuestra página web con tu tarjeta crédito o débito. Ingresar ya:

tigo.co/factura



PSE

VISA



Diners Club
INTERNATIONAL

Puntos de pago presenciales

Bancos y cooperativas: Bancolombia, BBVA, Banco de Bogotá, Davivienda, Itaú, Banco GNB, Sudameris, Banco Popular, Confiar, Coofinep, Cotrafa, Coopenesa, CFA y Occidente.

Almacenes de cadena: Carulla, Éxito, Jumbo, Consumo, Mercaldas, Surtimax, Home Art.

Otros: Baloto, Gana, Redeban, ATH, Servibanca, Susuerte, Puntored, Reval, Apostar, Edeq, JJPITA y Empresa Energía de Pereira.

Consulta más puntos de pago en: b.tigo.com/puntosdepagotigo

Tiendas más cercanas

Miguel de Aguinaga Cr 52 # 53 - 35, C.P. 50010 • Premium Plaza Cl 29 # 49g-10 Local 1107 Y 1110 Torre Sur Piso 1 C.P. 50011

Información de interés

Si el estado de tu cuenta presenta mora, se verá detallada en esta factura. Te invitamos a realizar el pago que tienes pendiente. Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura, reportaremos tu estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará tu historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Ley de Habeas Data).

- Te recordamos la importancia de mantener al día el pago de tus servicios para evitar la suspensión o corte de éstos, además de la generación de intereses por mora y el posible reporte a centrales de riesgo.
- Si tienes una queja con tu factura realízalo antes de la fecha de pago y sólo cancela los valores facturados que no sean objeto de reclamación.
- Conoce el detalle de tus llamadas locales ingresando a micuenta.tigo.com.co
- UNE TELCO, operador autorizado para la prestación del servicio de televisión por suscripción.

Medios de atención: Líneas de atención al cliente: 01 8000 42 22 22 o 118, desde un celular Tigo marcando el *300 - Chat Tigo.co/chat - Facebook.com/TigoCol y tiendas Tigo.

Las entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control:

SIC: Superintendencia de industria y comercio. Línea gratuita 018000910165. Carrera 13 No. 27-00. Código postal 110311, Bogotá D.C. - Email: contactenos@sic.gov.co / www.sic.gov.co

A partir del 01 de enero de 2018 existe un nuevo Régimen de Protección de tus derechos, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017 podrás consultarla en nuestro portal web.



**Building a better
working world**

MA-2023-0571

Señores
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
Medellín

Fui nombrada Revisora Fiscal de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. identificada con NIT 900.092.385-9, el 28 de marzo de 2022. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisora Fiscal de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios.

Los registros contables, no auditados, por el período de un mes comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 de las subcuentas auxiliares 242518 "Aportes a fondos pensionales", 242519 "Aportes a seguridad social salud", 242532 "Aportes ICBF, SENA, Cajas compensación", 242520 "Aporte riesgos profesionales", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable y extracontable es responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi trabajo solo consistió exclusivamente en realizar procedimientos de verificación y cruce de saldos con los registros contables a la fecha de corte mencionada, así como la inspección de documentos.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Paola Andrea Castañeda Osorno
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 281791-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia
7 de marzo de 2023

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:										FECHA:	9	3	2023		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		TIGO													
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:		900092385-9			No. DE CONTRATO/ORDEN DE COMPRA Y AÑO:		101866		OTROSI No.:		0				
DEPENDENCIA VINCULADA CON EL CONTRATO:					Oficina Asesora de Sistemas y Tecnologías de Información										
TIPO DE PERSONA:		JURÍDICA			NÚMERO DE EXPEDIENTE VIRTUAL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO:				2022110080700005E						
OBJETO DEL CONTRATO:		Contratar los servicios de conectividad para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas por la entidad y en el Acuerdo Marco de precios vigente.													
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:		12/12/2022		FECHA DE INICIO:		23/12/2022		FECHA DE FIN:		22/12/2023					
MODIFICACIONES DEL CONTRATO (marque con una X según corresponda)			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> X	No. DE CDP:		1323		No. DE RP:		1123			
CLASE DE MODIFICACIÓN (marque con una X según corresponda)															
<input type="checkbox"/> ADICIÓN	<input type="checkbox"/> PRÓRROGA	<input type="checkbox"/> ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	<input type="checkbox"/> OTRA (indique cuál)	No. de AUTORIZACIÓN VIGENCIA FUTURA (Si aplica)											
INFORMACIÓN DE GARANTÍAS:				¿EL CONTRATO EXIGE GARANTÍAS?:				<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> NO					
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA:				13/12/2022					
ASEGURADORA:		Suramericana		NÚMERO DE PÓLIZA:		3514079-9		ANEXO:		0					
AMPARO(S)						VALOR DEL CONTRATO		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA			
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO					12.304.600,00		1.230.460,00		12/12/2022		22/05/2024			
2															
3															
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				¿Requiere póliza de RCE?		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> X	NÚMERO DE PÓLIZA:		ANEXO				
AMPAROS(S)						% del valor del contrato		SMMMLV		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	
1															
2															
3															
2. INFORMACIÓN DEL PAGO A REALIZAR:															
NÚMERO DE PAGO		PAGO 3 DE 11		FACTURA ELECTRONICA Y/O CUENTA DE COBRO		NÚMERO:		BSPU3009174		PERIODO O PRODUCTO CERTIFICADO		Febrero			
		PAGOS TOTAL				FECHA:		08/03/2023							
BANCO:		Banco de bogota		No. DE CUENTA:		379038235		CORRIENTE:		AHORROS:		X			
DEDUCCIONES DE RENTA:															
DEPENDIENTES		CREDITO HIPOTECARIO		MEDICINA PREPAGADA		AFC		AFPV							
3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:															
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:						12.304.600,00									
VALOR ACUMULADO DE LAS ADICIONES:															
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:						12.304.600,00									
VALOR PAGADO A LA FECHA:						1.416.893,00									
VALOR A LIBERAR O LIBERADO O DEDUCCIONES:						0,00									
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA:						1.118.600,00									
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:						9.769.107,00									
VALIDACIÓN VALORES:						CORRECTO									



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y APOORTE DE DOCUMENTOS SOPORTE

En calidad de supervisor del contrato y con el fin de certificar el cumplimiento de los aspectos administrativos relacionados con las obligaciones contractuales para el presente periodo o producto, lo cual conlleva a autorizar el respectivo pago, certifico que he verificado la información y los documentos relacionados en los literales presentados a continuación:	¿CUMPLE? (marque con una 'X')		
	SI	NO	N/A
Factura electrónica o cuenta de cobro: ¿Se validó la factura (cuenta de cobro) en sus atributos de: número de factura (o de la cuenta de cobro), nombre e identificación del contratista, fecha de generación, fecha del periodo cobrado, valor total cobrado, verificando que estaban correctos?	X		
Soporte del cargue de la factura electrónica: ¿Se validó el cargue de la factura en el sistema establecido para ello: nombre e identificación del contratista, número de factura cargada, fecha de cargue de la factura, verificando que estaban correctos?	X		
Plataforma de Colombia Compra Eficiente -CCE- respectiva (SECOP I, SECOP II) ¿Se verificó que el informe de ejecución que soporta el pago correspondiente al periodo certificado o producto entregado, se encuentra cargado en la respectiva plataforma de Colombia Compra Eficiente?			X
Contratación con cargo a recursos BID, Plataforma de Colombia Compra Eficiente -CCE- respectiva SECOP II, ¿Se verificó que el informe de actividades y sus soportes, se encuentran en el proceso de SECOP II respectivo?. No aplica para el primer pago.		X	
Expediente virtual del contrato en el Sistema de Gestión Documental de la Agencia: ¿Se verificó que los documentos que soportan la ejecución del contrato y el pago correspondiente al periodo certificado o al producto entregado se encuentran dentro del expediente del contrato en el Sistema de Gestión Documental de la Agencia?	X		
Matriz de riesgos (cuando aplique): marque con una x	SI	NO	N/A
¿Se verificó la matriz de riesgos asociados con la etapa de contractual?	X		
¿Se materializó algún riesgo en el periodo? (En caso positivo, amplíe la información en informe dirigido al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contratual).		X	

CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

D. Persona natural: (Se debe seleccionar de acuerdo con el tipo de contratista). Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, del pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, para el período certificado. El monto de cada uno de los aportes en la planilla se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	
	No:	
	MES:	
	FECHA DE PAGO	
E. Persona jurídica: (Se debe seleccionar de acuerdo con el tipo de contratista). Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, del pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, para el período certificado. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar.	CERTIFICA LOS APORTES AL SGSS	
	SI	REVISOR FISCAL
	FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:	
	07/03/2023	
F. El nivel de satisfacción respecto a la ejecución del objeto del objeto contractual es:	ESCALA:	
	BUENO = 4	

5. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS:¿CUMPLE? (marque con una 'X')

	SI	NO
"Informe de actividades (GC-F-09) ¿Se verificó el informe de actividades presentado por el contratista, validando el siguiente contenido: nombre e identificación del contratista, fecha de emisión, número del contrato, fecha del periodo del informe o producto a remunerar, cumplimiento de las obligaciones para el periodo certificado y/o presentación de entregables, firma del contratista y firma del supervisor del contrato? " o presentó otro documento en el cual se permita evidenciar el cumplimiento? □	X	

6. ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

% DE AVANCE FÍSICO PROGRAMADO:	22%	% DE AVANCE FÍSICO REAL:	22%
---------------------------------------	-----	---------------------------------	-----

7. OBSERVACIONES ADICIONALES:

--

8. Descripción breve de los informes, o entregables, o actividades realizadas por el contratista. (describa las actividades realizadas por el contratista en el periodo o producto entregado, añada hoja aparte si el espacio no alcanza, en tal caso deberá firmar la hoja adicional)




CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

Durante el mes de febrero se obtuvo el servicio de forma correcta los servicios de internet y canal de datos.

9. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

En mi calidad de supervisor(a) del contrato arriba indicado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades para el periodo o producto certificado y autorizo el pago relacionado en la presente certificación.

10. DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRES Y APELLIDOS:	OSWALDO USECHE ACEVEDO
CARGO:	Jefe de Oficina Asesoría de Sistemas y Tecnologías de Información
CORREO ELECTRÓNICO:	oswaldo.useche@defensajuridica.gov.co
FIRMA:	



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-02-21, 03:56:22 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2023
Empresa	UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA
NIT	NI 900092385
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	61552006
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1930054138
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 2.296.624.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	100	\$ 122.014.200	\$ 143.900
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	229	\$ 314.857.500	\$ 372.400
N900336004	25-14	COLPENSIONES	625	\$ 814.336.000	\$ 962.900
N800227940	231001	COLFONDOS	41	\$ 39.235.800	\$ 46.600
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	30	\$ 50.082.500	\$ 59.400
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	52	\$ 14.676.500	\$ 17.400
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	\$ 159.600	\$ 200
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	71	\$ 44.892.900	\$ 53.100
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	14	\$ 5.790.600	\$ 6.900
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	56	\$ 26.568.200	\$ 31.500
N830113831	EPS001	ALIANSA EPS S.A. (antes COLMEDICA)	9	\$ 10.830.300	\$ 12.900
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	6	\$ 1.168.300	\$ 1.400
N890904996	EAS016	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN DEPARTAMENTO MEDICO	76	\$ 38.246.800	\$ 45.300
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	80	\$ 34.130.200	\$ 40.400
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	12	\$ 1.662.800	\$ 2.000
N900226715	EPS042	COOSALUD CONTRIBUTIVO	4	\$ 1.008.500	\$ 1.200
N800088702	EPS010	EPS SURA	696	\$ 390.886.400	\$ 462.200
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	2	\$ 290.000	\$ 400
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	2	\$ 290.000	\$ 400
N900226715	ESSC24	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	2	\$ 310.300	\$ 400
N901543211	CCFC55	CAJACOPI EPS S.A.S	2	\$ 159.500	\$ 200
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	23	\$ 14.488.200	\$ 17.200
N890500675	CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	1	\$ 126.900	\$ 200
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1098	\$ 81.117.600	\$ 96.000
N890480023	CCF08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO	21	\$ 3.125.100	\$ 3.700
N890101994	CCF07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	24	\$ 5.210.000	\$ 6.200
N800211025	CCF48	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA COMFATOLIMA	1	\$ 107.300	\$ 200
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	558	\$ 129.999.900	\$ 153.700
N890500516	CCF37	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	3	\$ 244.700	\$ 300
N890303208	CCF57	COMFANDI	39	\$ 7.011.000	\$ 8.300
N892000146	CCF34	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COFREM	1	\$ 147.900	\$ 200
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	100	\$ 22.222.700	\$ 26.300
N890806490	CCF11	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	36	\$ 8.195.800	\$ 9.700
N891480000	CCF44	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	226	\$ 29.267.600	\$ 34.700
N890000381	CCF43	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	5	\$ 1.177.000	\$ 1.400
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	25	\$ 3.888.800	\$ 4.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 -
Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806. Página 1 de 2

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N899999034	PASENA	SENA	157	\$ 30.395.300	\$ 36.000
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	157	\$ 45.587.900	\$ 53.900

SubTotales: \$ 2.293.910.600 \$ 2.713.700
Total a Pagar: \$ 2.296.624.300



INFORME TÉCNICO MENSUAL

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO - ANDJE

DIRECCIÓN DE SERVICIO CORPORATIVO

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y 28 DE FEBRERO DE 2023

TIGO

INTRODUCCIÓN

TIGO BUSINESS tiene como responsabilidad garantizar la disponibilidad y el correcto desempeño de los enlaces de comunicaciones implementados en todas y cada una de las sedes a través de nuestra red de transmisión, esto con el fin de brindar a los usuarios el mejor acceso posible hacia los servicios prestados por **AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO – ANDJE**.

1. INDICADOR DE DISPONIBILIDAD

- Periodo de Reporte: 1 – 28 de febrero de 2023
- Cantidad de Tickets Generados durante el periodo:0
- Cantidad de Solicitudes Generadas durante el periodo:0
- Cantidad de Tickets Generados durante el periodo que impactan el indicador: 0
 - Cantidad de Tickets Cerrados:0
 - Atribuibles a TIGO: 0
 - No Atribuibles TIGO: 0
 - Cantidad de Tickets Abiertos: 0
- Resumen tickets mes de Febrero:
NO SE GENERARON REPORTES PARA EL MES DE FEBRERO.
- Resumen solicitudes mes de Febrero:
NO SE GENERARON SOLICITUDES PARA EL MES DE FEBRERO.

Cálculo del indicador (DSI):

Para este periodo se registró 0 ticket por reporte de falla para las sedes; 0 de estos atribuibles a TIGO, 0 que impactan la disponibilidad de sede. Según lo acordado contractualmente el servicio debe cumplir con una disponibilidad mínima del 99.60% en cada uno de los enlaces contratados.

$$DSI = \left(1 - \frac{\sum IF (Cada falla)}{TA} \right) * 100\%$$

$$Disponibilidad por Sede = \left[1 - \frac{\sum Horas x Falla}{24 Horas X \#\# dias} \right] x 100\% \geq 99.9\%$$

DSI=100%

2. TRAFICO

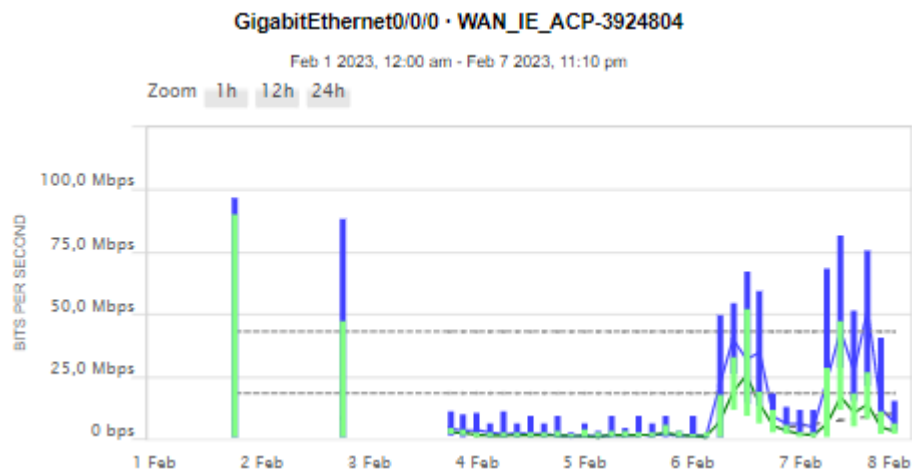
A continuación, se relacionan las gráficas de tráfico sobre los canales contratados por el INFORME DE INDICADORES AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO - ANDJE 2023-02 con UNE EPM Telecomunicaciones. Se presentan graficas de bits de entrada y salida, latencia, disponibilidad de los equipos, tipo de tráfico por protocolo en entrada y salida de la interfaz.

Bits de entrada y salida por segundo

ACP-3924804

Ancho de Banda: 200 Mbps

SEMANA 01 AL 07 DE FEBRERO



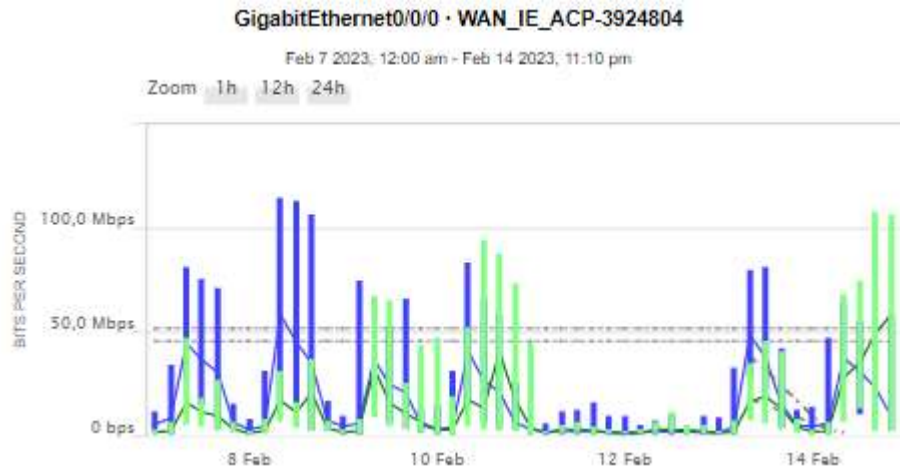
Gráfica 1

Consumo Gráfica 1:

- Promedio de utilización aproximado 25 Kbps
- Pico más alto fue de 100 Mbps
- Pico más bajo fue de 3 Kbps

En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 07 AL 14 DE FEBRERO

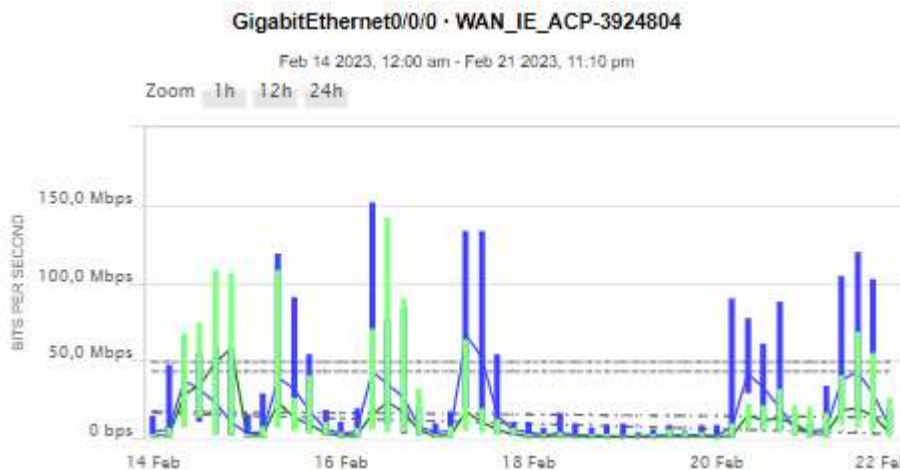


Gráfica 2

Consumo Gráfica 2:

- Promedio de utilización aproximado 50 Mbps
 - Pico más alto fue de 100 Mbps
 - Pico más bajo fue de 3 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 14 AL 21 DE FEBRERO

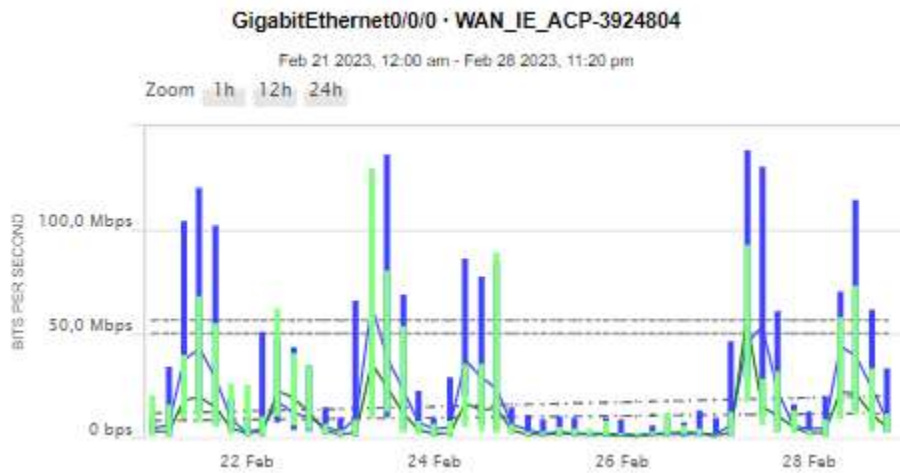


Gráfica 3

Consumo Gráfica 3:

- Promedio de utilización aproximado 50 Mbps
 - Pico más alto fue de 150 Mbps
 - Pico más bajo fue de 3 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 21 AL 28 DE FEBRERO

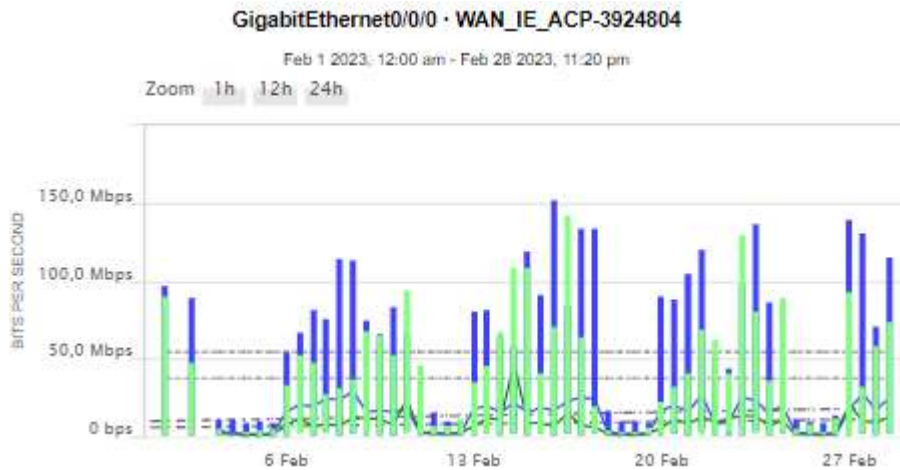


Gráfica 4

Consumo Gráfica 4:

- Promedio de utilización aproximado 50 Mbps
- Pico más alto fue de 110 Mbps
- Pico más bajo fue de 3 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

MES DE FEBRERO - 01 AL 28 DE 2023



Gráfica 5

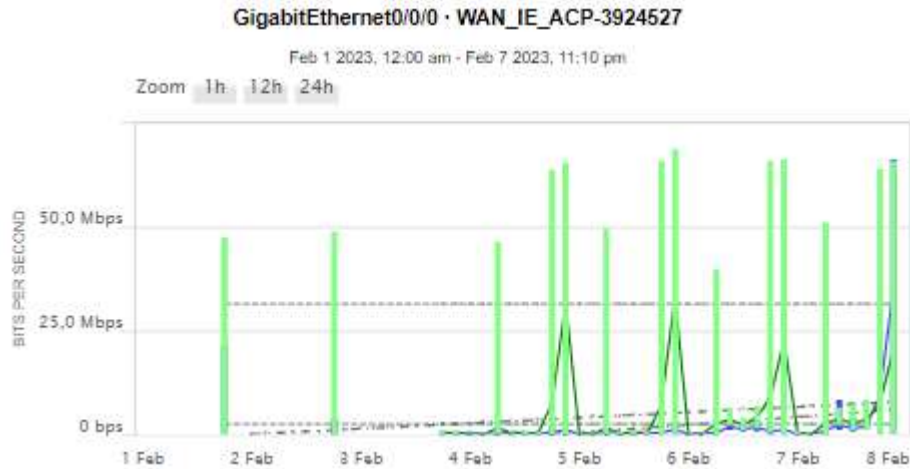
Consumo Gráfica 5:

- Promedio de utilización aproximado 50 Mbps
- Pico más alto fue de 150 Mbps
- Pico más bajo fue de 3 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

ACP-3924527

Ancho de Banda: 64 Mbps

SEMANA 01 AL 07 DE FEBRERO

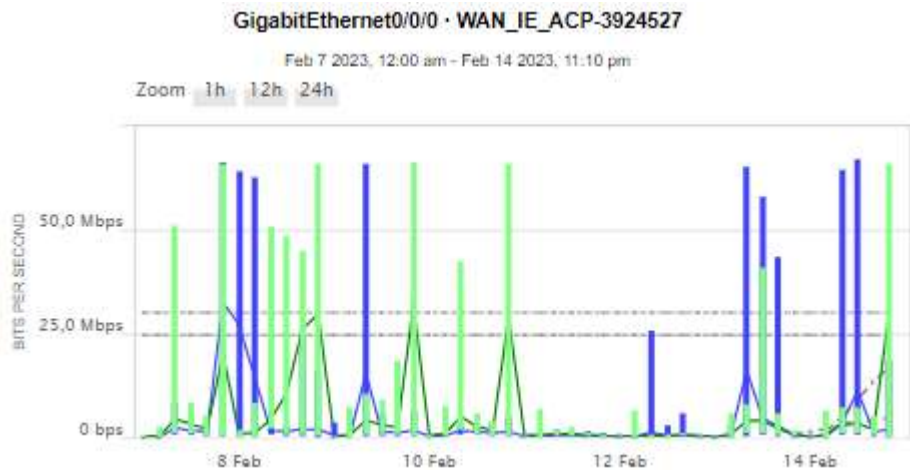


Gráfica 1

Consumo Gráfica 1:

- Promedio de utilización aproximado 25 Mbps
 - Pico más alto fue de 60 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 07 AL 14 DE FEBRERO

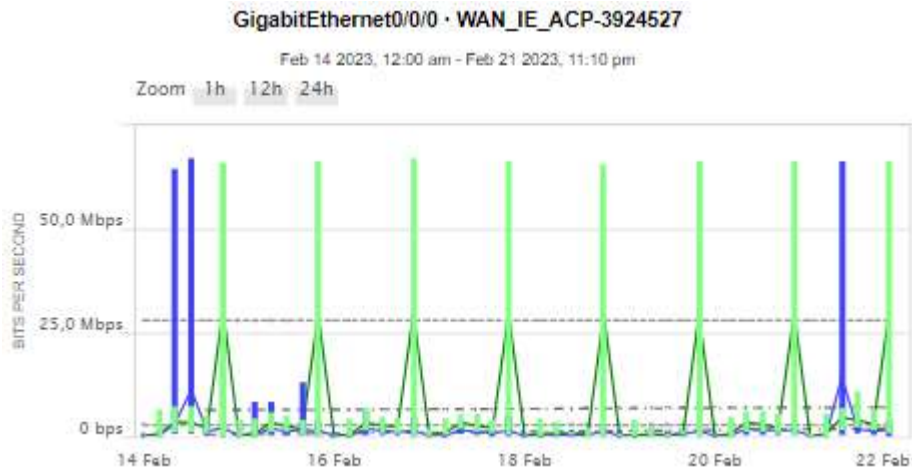


Gráfica 2

Consumo Gráfica 2:

- Promedio de utilización aproximado 25 Mbps
 - Pico más alto fue de 60 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 14 AL 21 DE FEBRERO

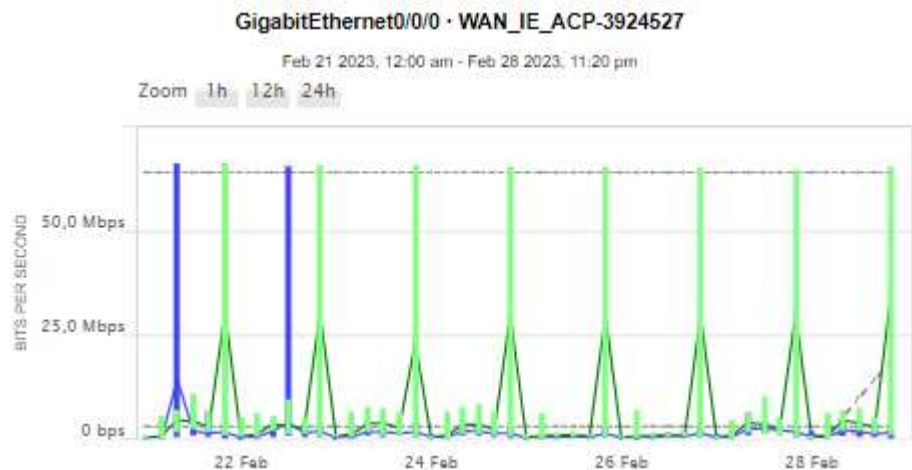


Gráfica 3

Consumo Gráfica 3:

- Promedio de utilización aproximado 25 Mbps
 - Pico más alto fue de 60 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 21 AL 28 DE FEBRERO

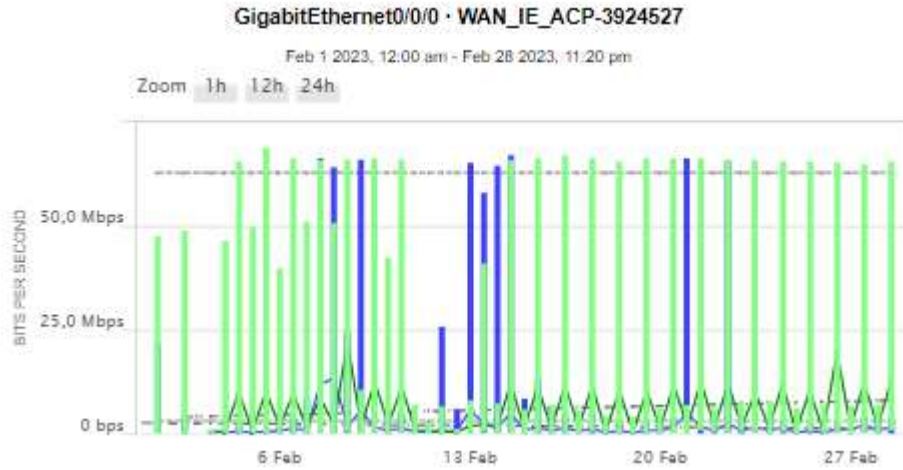


Gráfica 4

Consumo Gráfica 4:

- Promedio de utilización aproximado 25 Mbps
 - Pico más alto fue de 60 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

MES DE FEBRERO - 01 AL 28 DE 2023



Gráfica 5

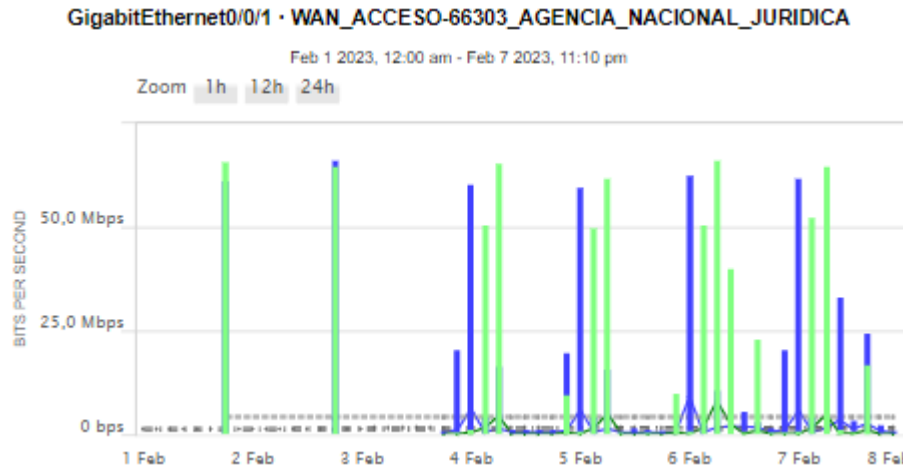
Consumo Gráfica 5:

- Promedio de utilización aproximado 35 Mbps
 - Pico más alto fue de 60 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

ACCESO-66303

Ancho de Banda: 64 Mbps

SEMANA 01 AL 07 DE FEBRERO



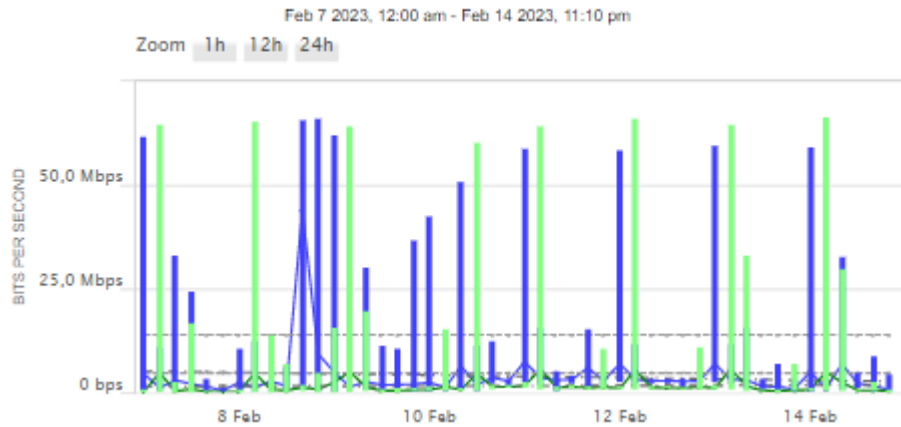
Gráfica 1

Consumo Gráfica 1:

- Promedio de utilización aproximado 20 Mbps
 - Pico más alto fue de 50 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 Mbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 07 AL 14 DE FEBRERO

GigabitEthernet0/0/1 · WAN_ACCESO-66303_AGENCIA_NACIONAL_JURIDICA



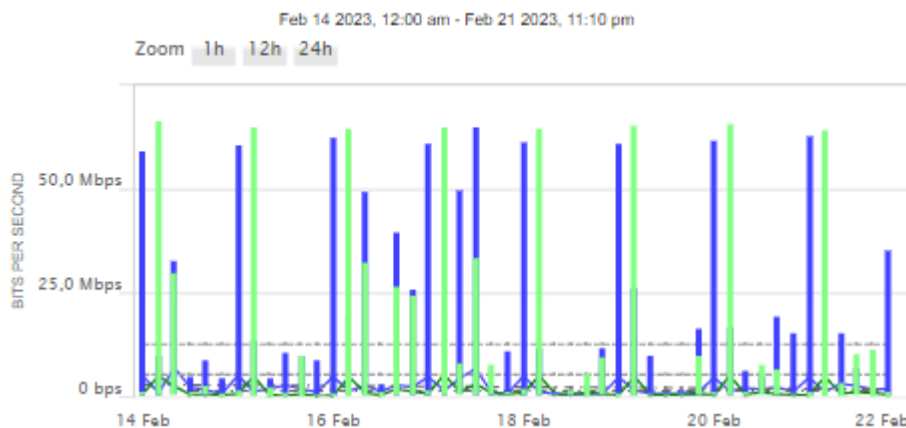
Gráfica 2

Consumo Gráfica 2:

- Promedio de utilización aproximado 25 Mbps
 - Pico más alto fue de 60 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 14 AL 21 DE FEBRERO

GigabitEthernet0/0/1 · WAN_ACCESO-66303_AGENCIA_NACIONAL_JURIDICA



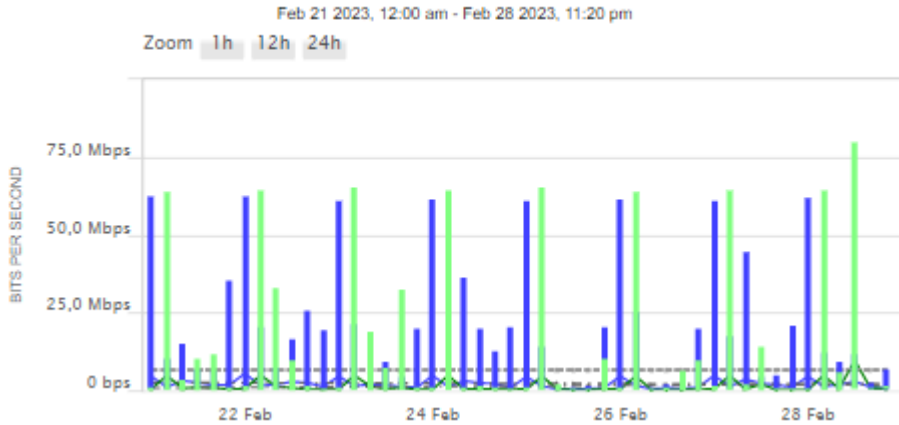
Gráfica 3

Consumo Gráfica 3:

- Promedio de utilización aproximado 25 Mbps
 - Pico más alto fue de 55 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 21 AL 28 DE FEBRERO

GigabitEthernet0/0/1 · WAN_ACCESO-66303_AGENCIA_NACIONAL_JURIDICA



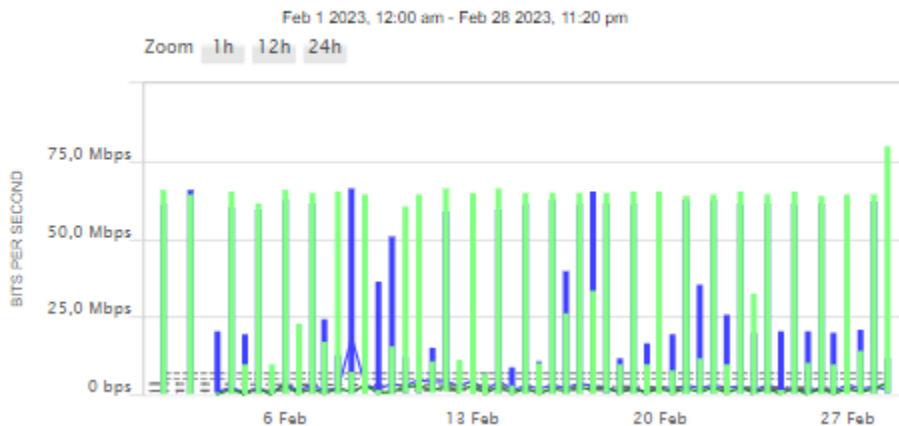
Gráfica 4

Consumo Gráfica 4:

- Promedio de utilización aproximado 30 Mbps
 - Pico más alto fue de 75 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

MES DE FEBRERO - 01 AL 28 DE 2023

GigabitEthernet0/0/1 · WAN_ACCESO-66303_AGENCIA_NACIONAL_JURIDICA



Gráfica 5

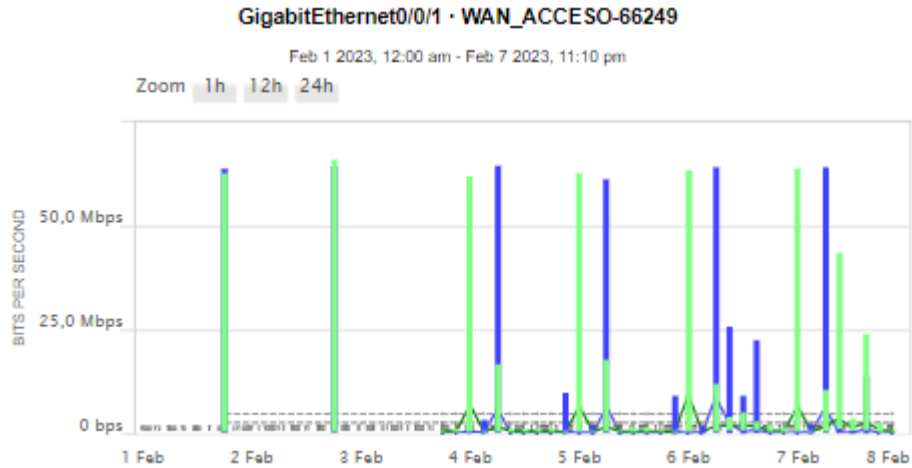
Consumo Gráfica 5:

- Promedio de utilización aproximado 50 Mbps
 - Pico más alto fue de 75 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

ACCESO-66249

Ancho de Banda: 64 Mbps

SEMANA 01 AL 07 DE FEBRERO

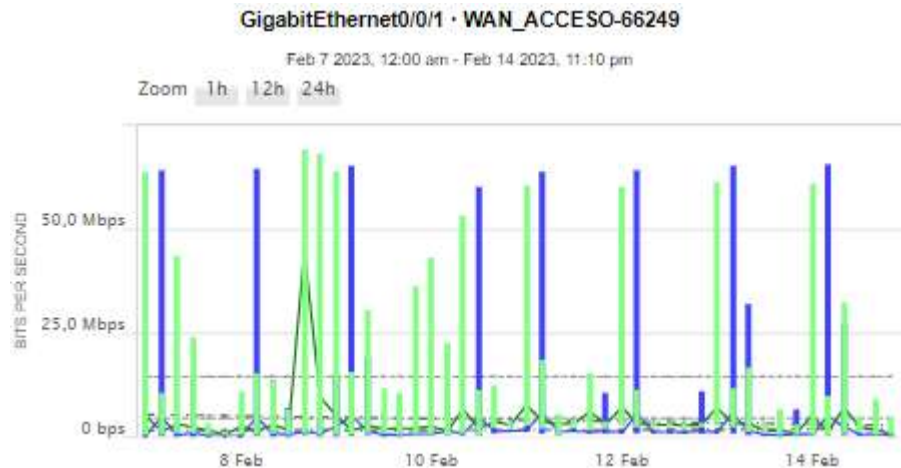


Gráfica 1

Consumo Gráfica 1:

- Promedio de utilización aproximado 25 Mbps
 - Pico más alto fue de 55 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 Mbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 07 AL 14 DE FEBRERO

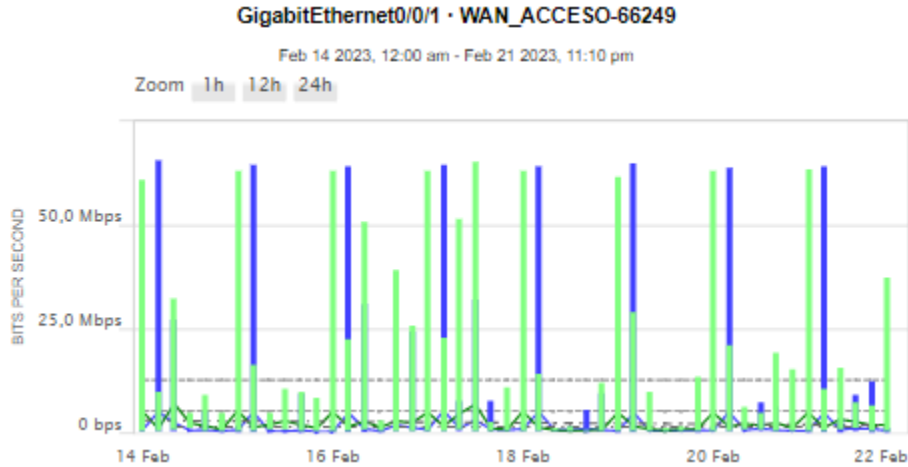


Gráfica 2

Consumo Gráfica 2:

- Promedio de utilización aproximado 25 Mbps
 - Pico más alto fue de 60 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 14 AL 21 DE FEBRERO

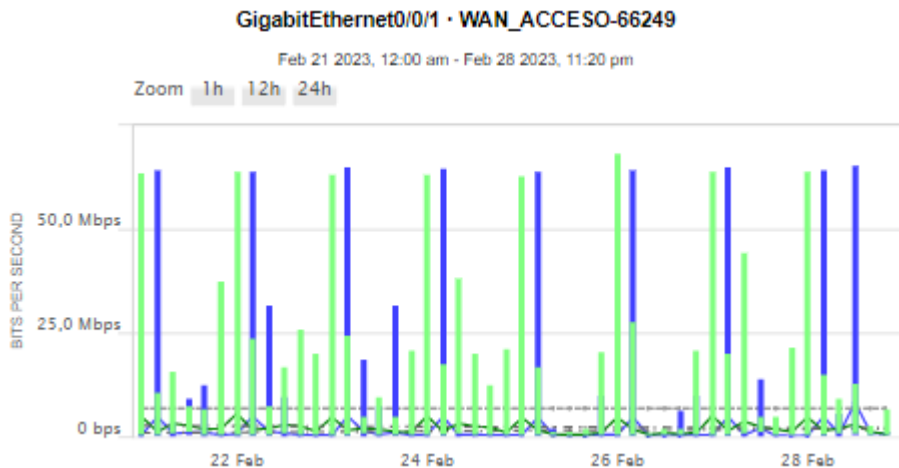


Gráfica 3

Consumo Gráfica 3:

- Promedio de utilización aproximado 45 Mbps
 - Pico más alto fue de 55 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

SEMANA 21 AL 28 DE FEBRERO

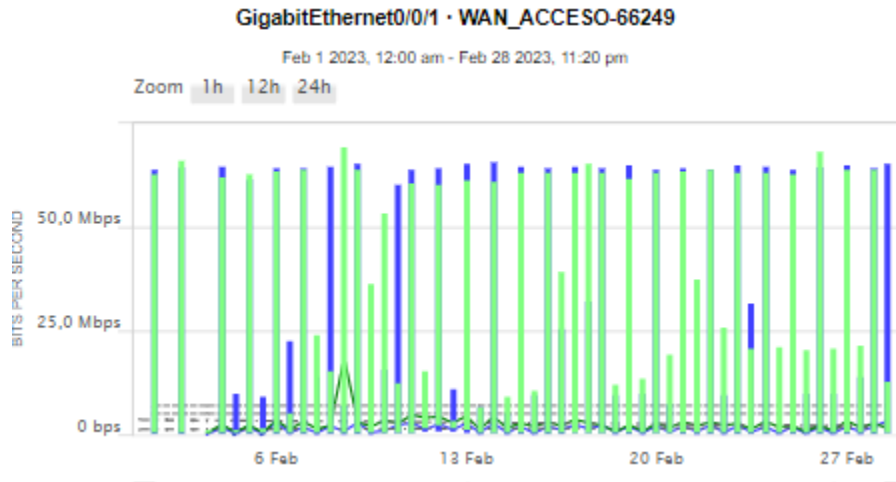


Gráfica 4

Consumo Gráfica 4:

- Promedio de utilización aproximado 45 Mbps
 - Pico más alto fue de 55 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.

MES DE FEBRERO - 01 AL 28 DE 2023



Gráfica 5

Consumo Gráfica 5:

- Promedio de utilización aproximado 35 Mbps
 - Pico más alto fue de 60 Mbps
 - Pico más bajo fue de 1 Kbps
- En términos generales el uso del canal está operando óptimamente.



ORDEN DE PAGO

Nombre:	TIGO	No.	082
----------------	-------------	------------	------------

Fecha:	10	Marzo	2023	Cédula / NIT:	900.092.385
--------	----	-------	------	----------------------	--------------------

CONCEPTO DE PAGO

CLASE DE PAGO	ORDEN DE COMPRA	No.	101866	PERIODO DE PAGO:	FEBRERO_23	SEGÚN FACTURA	BSPU3009174	NÚMERO DE PAGO	3 DE 11
---------------	-----------------	-----	--------	------------------	------------	---------------	-------------	----------------	---------

OBSERVACIONES DEL PAGO

CON INFORME DE ACTIVIDADES Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR.

DEDUCCIONES DE RENTA:				APLICA	<input type="checkbox"/>	NO APLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	APORTES SGSS		N/A					
DEPENDIENTES	<input type="checkbox"/>	CRÉDITO HIPOTECARIO	<input type="checkbox"/>	MEDICINA PREPAGADA	<input type="checkbox"/>	AFC	<input type="checkbox"/>	AFPV	<input type="checkbox"/>	MES	N/A				
APLICA PAGO CONTRATISTA PERSONA NATURAL: HA SUBCONTRATADO DOS O MÁS PERSONAS PARA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS CONTRATOS VIGENTES CON LA ANDE.										SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO APLICA	<input checked="" type="checkbox"/>

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL 1:	A-02-02-02-008-004	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL 2 (si aplica):	
VALOR:	940.000,00	VALOR:	-
IVA:	178.600,00	IVA:	-
TOTAL:	1.118.600,00	TOTAL:	-

BASE A TITULO DE RENTA	940.000,00	BASE A TITULO DE RENTA	-
BASE A TITULO DE ICA	940.000,00	BASE A TITULO DE ICA	-
BASE A TITULO DE IVA	178.600,00	BASE A TITULO DE IVA	-

DEDUCCIONES					
RTE FUENTE:	0,0%	-	RTE FUENTE:	0%	-
RTE ICA:	0,00%	-	RTE ICA:	0,000%	-
RETE IVA:	0%	-	RETE IVA:	0%	-
OTROS:	0%	-	OTROS:	0%	-
VALOR NETO:		1.118.600,00	VALOR NETO:		-

IDENTIFICACIÓN OPERACIÓN

ELABORÓ:	CRISTOBAL MAHECHA PIERNAGORDA	OBLIGÓ:	ANA ISABEL LONDOÑO SANCHEZ
-----------------	--------------------------------------	----------------	-----------------------------------

Carlos Andrés Higuera Vélez
CARLOS ANDRÉS HIGUERA VÉLEZ

Vo.Bo. COORDINADOR FINANCIERO

Aplica	<input checked="" type="checkbox"/>	No Aplica	<input type="checkbox"/>	-	Los pagos ordenados previamente por el ordenador del gasto no requerirán su firma de nuevo.
--------	-------------------------------------	-----------	--------------------------	---	---

MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1323	REGISTRO PRESUPUESTAL	1123	CUENTA POR PAGAR	10923	OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL	14223
PAGÓ:	DEXY SHIRLEY GONZÁLEZ GALEANO						